

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 537/16

AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS

A N U N C I O

APROVECHAMIENTO DE MADERA EN M.U.P. Nº 98 DE NAVARREDONDA DE GREDOS. LOTE 1º/2016.

De conformidad con el Acuerdo del Pleno, de fecha 25 de febrero de 2016, por medio del presente Anuncio se efectúa convocatoria de subasta, para la adjudicación del aprovechamiento de madera (Lote 1º/2016) en el Monte Catalogado de Utilidad Pública nº 98, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento. Plaza La Mina, nº 1. 05635 Navarredonda de Gredos (Ávila).

2. Teléfono/Fax: 920 348001.

3. Correo electrónico: ayuntamiento@navarredondadegredos.net

2. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Adjudicación del aprovechamiento de madera, mediante subasta.

3 Condiciones: Las establecidas en el Pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Especie: *P. sylvestris*.

Localización: Rodales 2, 3 y 4.

Objeto del aprovechamiento: Los pies marcados en esos rodales.

Nº de pies: 4.086.

Volúmenes: 2.741 m.c./c.c.

4. Presupuesto base de licitación: 54.820,00 Euros.

5. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Plaza La Mina, nº 1. Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos.

b) Fecha: a las 19 horas del quinto día hábil siguiente, excepto sábados, desde la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

Navarredonda de Gredos, a 26 de febrero de 2016.

El Alcalde, *José Manuel Jiménez Gil*.